

SPE-CI-A-13-08



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Subdirección de Política Exterior

IX Jornada Nacional de Historia de las Mujeres

IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género

Rosario, Argentina.

30, 31 de julio y 1 de agosto de 2008

Carpeta Informativa

Lic. Alma Arámbula Reyes
Investigadora Parlamentaria

Efrén Corona Aguilar
Candida Bustos Cervantes
Auxiliares de Investigación

Junio, 2008

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque,
Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969. México, D.F.,
Teléfono: 56281300 ext. 4711; Fax: 4726
email: alma.arambula@congreso.gob.mx

IX Jornada Nacional de Historia de las Mujeres IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género

Índice

	Pág.
1. Presentación	3
2. IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género	10
3. Ponencia en: VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres, III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Universidad Nacional de Córdoba, Villa Giardino (Córdoba, Argentina), 25 al 28 de octubre de 2006	13

1. PRESENTACIÓN ¹

- Acerca del Congreso
- Objetivos
- Perfil
- Destinatarios/as
- El camino recorrido
- Sitios de interés

Acerca del Congreso

El Equipo de Género y Políticas Públicas de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), el Departamento de Filosofía y Trabajo Social de la Universidad de las Islas Baleares, Palma de Mallorca (España) y el Área Mujer de la Secretaría de Promoción Social del Municipio de Rosario (Argentina) tienen el agrado de anunciar las IX Jornadas de Historia de las Mujeres y el IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género “Los caminos de la libertad y la igualdad en la diversidad”.

Este evento se llevará a cabo los días 30, 31 de julio y 1 de agosto de 2008, en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia, la Sede de la Universidad Nacional de Rosario y el Teatro La Comedia, de la ciudad de Rosario, Argentina.

Además de esta modalidad presencial, el Congreso contará con una modalidad virtual previa, que se desarrollará desde el 1º de julio al 20 de julio de 2008.

La convocatoria tendrá como núcleo central las transformaciones que interpelan al género desde las esferas de la libertad y la igualdad en la diversidad.

Principalmente, interesa profundizar sobre los problemas, aportes, desafíos y caminos posibles que involucran a esas esferas, desde los campos político, histórico, filosófico, económico y socio-cultural, y marcan el horizonte de su plena realización.

Objetivos

1. Promover espacios de reflexión y producción académica sobre el género tanto desde una perspectiva histórica así como también desde una visión contemporánea de corte transversal de las sociedades y sus problemas.
2. Fortalecer las instancias de vinculación entre conocimiento académico y acciones políticas y sociales sobre los procesos de transformación de las relaciones de género, a través de la interacción de los diversos actores (gubernamentales, organizaciones sociales, movimientos sociales, centros de estudios e investigación, universidades nacionales y extranjeras).

¹ http://www.congresodegenero.org/es/index.cgi?wid_seccion=2

3. Contribuir a la identificación y formulación de los temas prioritarios para la igualdad de género a fin de instalarlos en la agenda pública y en las políticas de Estado.
4. Fortalecer los vínculos de intercambio y cooperación entre universidades iberoamericanas que promuevan estudios y líneas de acción sobre políticas innovadoras de igualdad de género.
5. Promover espacios de reflexión y producción académica sobre el género tanto desde una perspectiva histórica así como también desde una visión contemporánea de corte transversal de las sociedades y sus problemas.

Perfil

Se pretende generar un espacio de reflexión académica, de actualización de conocimientos, de identificación de problemáticas prioritarias, de presentación de propuestas innovadoras y de confrontación de visiones nacionales, regionales e internacionales sobre la cuestión para identificar nudos críticos, señalar los nuevos desafíos del conocimiento y la acción en los caminos de las necesarias transformaciones hacia la igualdad de género en el mundo.

Destinatarios/as

- Profesores/as, investigadores/as, tesis y egresados/as de las universidades nacionales y privadas del país y de Iberoamérica;
- Integrantes de movimientos de mujeres y de organizaciones sociales interesados en las problemáticas de género;
- Miembros y funcionarios/as de instituciones de gobierno vinculados a la gestión pública de la problemática de género;
- Profesionales y funcionarios/as de los ámbitos de la justicia, de la legislatura, y otros sectores vinculados con los diversos temas implicados;
- Estudiantes de universidades nacionales y privadas del país, de América Latina y de la Unión Europea: podrán participar en calidad de asistentes en la fase presencial o bien en la fase virtual;
- Profesores/as, investigadores/as, tesis y egresados/as de las universidades nacionales y privadas del país y de Iberoamérica;
- Integrantes de movimientos de mujeres y de organizaciones sociales interesados en las problemáticas de género;

- Miembros y funcionarios/as de instituciones de gobierno vinculados a la gestión pública de la problemática de género;
- Profesionales y funcionarios/as de los ámbitos de la justicia, de la legislatura, y otros sectores vinculados con los diversos temas implicados;
- Estudiantes de universidades nacionales y privadas del país, de América Latina y de la Unión Europea: podrán participar en calidad de asistentes en la fase presencial y en calidad de ponentes y asistentes en la fase virtual.
- Profesores/as, investigadores/as, tesistas y egresados/as de las universidades nacionales y privadas del país y de Iberoamérica;
- Integrantes de movimientos de mujeres y de organizaciones sociales interesados en las problemáticas de género;
- Miembros y funcionarios/as de instituciones de gobierno vinculados a la gestión pública de la problemática de género;
- Profesionales y funcionarios/as de los ámbitos de la justicia, de la legislatura, y otros sectores vinculados con los diversos temas implicados;
- Estudiantes de universidades nacionales y privadas del país, de América Latina y de la Unión Europea: podrán participar en calidad de asistentes en la fase presencial o bien en la fase virtual;
- Profesores/as, investigadores/as, tesistas y egresados/as de las universidades nacionales y privadas del país y de Iberoamérica;
- Integrantes de movimientos de mujeres y de organizaciones sociales interesados en las problemáticas de género;
- Miembros y funcionarios/as de instituciones de gobierno vinculados a la gestión pública de la problemática de género;
- Profesionales y funcionarios/as de los ámbitos de la justicia, de la legislatura, y otros sectores vinculados con los diversos temas implicados;
- Estudiantes de universidades nacionales y privadas del país, de América Latina y de la Unión Europea: podrán participar en calidad de asistentes en la fase presencial y en calidad de ponentes y asistentes en la fase virtual.

El camino recorrido

Esta iniciativa retoma y continúa la trayectoria de reflexión y trabajo de las diversas Universidades Nacionales, centros e institutos argentinos de estudios de la mujer y el

género. Estos, desde hace casi quince años, han convocado a analizar con conciencia crítica los múltiples aspectos de las vidas, las historias y los saberes de las mujeres y otros sujetos que carecen de representación política.

La primera Jornada Nacional de Historia de las Mujeres se realizó en 1990 en la Universidad Nacional de Luján, y a partir de ese momento se han ido desarrollando periódicamente en diferentes sedes de Universidades Nacionales del país, tales como Buenos Aires, Rosario, Tucumán, La Pampa, Salta y Córdoba.

Aunque la disciplina de la historia fue el motor que impulsó la organización de las Jornadas, pronto el horizonte de los trabajos presentados abarcó una gran variedad de temas, enfoques, problemas y disciplinas. Por otra parte, la convocatoria de estos encuentros se fue ampliando, incluso más allá de las fronteras de nuestro país.

En 1996 se realizaron en Tucumán las IV Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de género. Fue entonces, cuando se introdujeron por primera vez los "estudios de género", lo que implicó un rasgo alentador en los estudios históricos sobre las mujeres. Por un lado, se reafirmaba la vocación interdisciplinaria y, por otro, se incluía claramente el género en la indagación histórica. Así lo percibieron Hilda Beatriz Garrido y María Cecilia Bravo, quienes en las Actas de dichas jornadas, identificaron este avance como un paso necesario en el camino de la legitimación de los estudios en el campo de la investigación histórica, pues la incorporación de la categoría género se encuentra en permanente interpelación y tensión en el espacio universitario.

En el año 2000 las colegas de la UBA fueron las anfitrionas de las VI Jornadas de Historia de las Mujeres y el Primer Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, los cuales se realizan conjuntamente desde entonces. Se desarrollaron entre el 2 al 5 de agosto del año 2000, en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) - Capital Federal y se presentaron aproximadamente doscientas ponencias, ascendiendo el número de asistentes a trescientas personas.

En las VII Jornadas de Historia de las Mujeres y II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, realizadas entre el 24 y el 26 de julio de 2003, en la ciudad de Salta, se presentaron aproximadamente cuatrocientas ponencias provenientes de diversas universidades e instituciones. Participaron alrededor de seiscientas personas de diferentes países como Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia, Venezuela, Costa Rica, España, Estados Unidos, Alemania y Japón. Esta fuerte presencia generó una intensa actividad tanto en la Universidad como en la ciudad de Salta.

Las VIII Jornadas de Historia de las Mujeres y III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, de última realización, se desarrollaron del 25 al 28 de octubre de 2006 en Villa Giardino, provincia de Córdoba. Se presentaron aproximadamente setecientas ponencias provenientes de diversas universidades e instituciones de

Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia, Venezuela, Paraguay, México, Costa Rica, España, participando alrededor de ochocientas personas.

Sitios de interés

Es una organización de mujeres feministas, fundada en Rosario en el año 1984, con el objetivo de trabajar por la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer y el reconocimiento de sus derechos. Es un espacio de participación, intervención, formación, reflexión, capacitación y comunicación que aporta, desde una perspectiva de género, a la modificación de las relaciones de subordinación existentes en nuestra sociedad.

El Área de la Mujer desarrolla políticas que promueven la ciudadanía de las mujeres y la apropiación de sus derechos, sensibilizando a la población acerca de ellos. Lleva adelante programas que atienden problemáticas específicas de la mujer, a la vez que investiga, produce información y conocimiento acerca de su situación desde una perspectiva de género. Además, brinda apoyo y capacitación a las organizaciones sociales lideradas e integradas por mujeres en pro de su fortalecimiento.

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, es una red regional con articulaciones nacionales en 17 países, dedicada a la defensa y promoción de los derechos de las mujeres de nuestra región. Comprometidas en la defensa y promoción de los Derechos de las Mujeres, elaboran propuestas legislativas, investigan, capacitan, litigan, enseñan, comunican y ejercen acciones de solidaridad.

INSGENAR

Es una organización que se especializa en la temática socio-jurídica, desde una visión multidisciplinaria. Busca fomentar democracias reales que se basen en la plena participación ciudadana de varones y mujeres. Intenta promover el cambio de actitudes, procedimientos y prácticas culturales tanto de instituciones como de personas, para que los postulados de los Derechos Humanos se encarnen en la vida cotidiana de las personas sin discriminación por sexo, edad, origen étnico, condición social o cualquier otra causa.

ORGANIZACIÓN

- Entidades Convocantes
- Comité Ejecutivo
- Comisión Organizadora
- Comisión Académica

Los miembros que integran la Comisión Organizadora pertenecen a las siguientes instituciones:

- Facultad de Ciencia Política y RR.II. (UNR) • Universitat de les Illes Balears • Género y Políticas Públicas, Facultad de Ciencia Política y RR.II.(UNR) • Área de la Mujer, Municipalidad de Rosario • Facultad de Psicología (UNR) • Facultad de Humanidades y Artes (UNR) • Facultad de Derecho (UNR) • Escuelas de Trabajo Social, Comunicación Social y Ciencia Política, Facultad de Ciencia Política y RR.II. (UNR) • Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET) • Facultad de Derecho (UNC) • Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres (CEIM) • Indeso • Casa de la Mujer • Insgenar • Cladem •

Los miembros que integran la Comisión Académica pertenecen a las siguientes instituciones:

- IUNA • UNIFEM • CEPAL • Programa de Discurso Social, CEA, (UNC) • Universidad Nacional del Litoral • Instituto Kinsey de Sexología • IIEGE(UBA) • Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género, CIFI y H (UNC) • CEHIM (UNT) • USP y G • INCIHUSA • CONICET • Area Estudios Interdisciplinarios de Género y Educación (UN Luján) • Universidad de Oviedo • Universidad Carlos III • Faculty of Nursing (University of Toronto) • Escola Universitària d'Infermeria i Fisioteràpia (UIB) • Facultad de Psicología (UIB) • Dones i Lletres (UIB) • Escuela Feminista de Teología de Andalucía • FLACSO (Uruguay) • Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género (UN de la Patagonia) • CISCOSA • Comisión de Mujeres Arquitectas de Rosario • Programa de Estudios de Género (CEA-UNC) •

Patrocinadores



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials, Promoció i Immigració



UNIÓ EUROPEA
Fons Social Europeu



Govern de les Illes Balears

Conselleria de Treball i Formació



FORD FOUNDATION



Club Español de Rosario

2. IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género

Se desarrollará desde el 1º al 20 de julio de 2008.

La modalidad virtual comprende la participación en foros, chats y preguntas a ponentes invitados/as. Los trabajos aprobados se subirán a la plataforma a la que tendrán acceso las personas matriculadas al congreso, a través de la clave de usuario que le será remitida por electrónico.

La participación es distinta según se trate de ponentes o asistentes:

- **Ponentes:** se comprometen a asistir y participar en el foro-debate del eje temático en que se haya enmarcado su ponencia. Cada ponente deberá responder a las preguntas referentes a su trabajo que formulen los restantes participantes.
- **Asistentes:** pueden intervenir en los foros que elijan, pueden consultar la totalidad de los materiales publicados y formular tantas preguntas como deseen. También pueden consultar todas las preguntas y respuestas generadas en los distintos foros.

La evaluación de la participación se basará en un número mínimo de intervenciones en los foros en al menos tres ejes temáticos.

Quienes cumplan los requisitos mínimos establecidos de participación recibirán la correspondiente certificación. También se remitirá por correo postal el cd-rom que reunirá las ponencias presentadas tanto en la fase virtual como en la presencial.

Los ponentes y asistentes estudiantes de la UIB inscriptos al congreso recibirán adicionalmente un certificado de participación emitido por la UIB con una validez de dos créditos (20 hs.)

Ejes temáticos

- Clasificación de resúmenes

Los ejes temáticos son comunes a la modalidad presencial y virtual del congreso.

1. Filosofías del género

Se discutirán trabajos de epistemología; metodología; gnoseología; filosofía política; filosofía del derecho, religiones, psicoanálisis, la dimensión de género en los campos disciplinares etc.

2. Historia, mujeres y género

Se discutirán trabajos que aborden lo femenino en los modelos de género desde la antigüedad a la modernidad a partir de una mirada occidental u oriental. Las distintas tramas del vínculo entre lo privado y lo público haciendo énfasis en las relaciones de género y poder desde el mundo clásico a la contemporaneidad. Relaciones sociales y mundo del trabajo a través del tiempo. Conflictividad social y política,

particularmente entre los siglos XVIII y XX (movimientos del pan, de mujeres, sufragismo, feminismos, etc).

3. Producción, reproducción y género

Se discutirán trabajos sobre usos del tiempo; economía del cuidado; atención a la dependencia; trabajo productivo/reproductivo; desarrollo y género; estructura social; relaciones entre familia, trabajo, mercado y Estado; los actores del sistema de bienestar desde una perspectiva de género.

4. Espacios y género

Se discutirán trabajos sobre territorio; planificación urbana; seguridad ciudadana; ambiente; dinámica socio –demográfica.

5. Ciencia, tecnología y género

Se discutirán trabajos sobre investigación, educación, tecnologías reproductivas, cuerpo y tecnología, desarrollo y tecnología.

6. Política, derechos y género

Se discutirán trabajos sobre políticas públicas; políticas sociales; derechos humanos y otros enfoques sobre derechos; poderes políticos -justicia, legislatura, etc- ciudadanía; innovaciones en la gestión pública del género, reformas del Estado; representación política, trata de personas.

7. Bienestar, malestar y género

Se discutirán trabajos sobre transformaciones en la familia y en la relación público/ privado; determinantes sociales e inequidades de la salud y el género (raza, migraciones, pobreza, generación y dependencia, estilos de vida, etc.); salud sexual y reproductiva; violencia; subjetividad/ subjetividades.

8. Comunicación, producciones estéticas, literatura y género

Se discutirán trabajos que aborden las distintas modalidades de construcción y representación del género en soportes mediáticos, colocación de agendas, sociología de la profesión periodística, experiencias y prácticas con los medios de las asociaciones y grupos ligados a géneros específicos. Opinión pública, arte, literatura, fotografía, música, cine.

9. Culturas, identidades, sexualidades y género

Se discutirán trabajos sobre lenguajes; etnias; multiculturalismo; cuerpo y género; placer, erotismo, intimidad, filiación, movimientos sociales

Clasificación de resúmenes

Cada uno de los ejes tiene la finalidad de agrupar trabajos que respondan a una línea de temas y problemas que están explicitados en la convocatoria, a modo de propuesta, para marcar los contenidos que se esperan discutir y el perfil de cada eje. A partir de cada uno de ellos, luego se conformarán diferentes mesas temáticas.

Los/as participantes deberán especificar el eje al que pertenece el resumen que envían, que será evaluado para su aceptación por las coordinadoras de los ejes.

Las mesas temáticas se subdividirán en mesas específicas en función de los contenidos (temas) de los trabajos recibidos.

Se pondrá un límite a la recepción de ponencias por mesa específica, para garantizar el desarrollo del evento en función de la capacidad real de los lugares habilitados para su realización.

3. Ponencia en: VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres, III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Universidad Nacional de Córdoba, Villa Giardino (Córdoba, Argentina), 25 al 28 de octubre de 2006.²

Las mujeres en prostitución como blanco del accionar represivo: el caso del Comando Moralizador Pío XII, Mendoza 1974-1976. Lic. Laura Rodríguez Agüero. Investigadora adscripta a la Unidad de Estudios de Género- INCIHUSA- CRICYT- Mendoza- CONICET. "Seremos inmisericordiosos en el castigo a las prostitutas, que con su desenfadada presencia en la vía pública atormentan y ofenden de raíz las prácticas de buena costumbre y pública moral mínima de toda sociedad decente" (Comando Pío XII, Mendoza, 26/07/75) Introducción El presente trabajo tiene por objeto reconstruir las memorias de las mujeres en situación de prostitución, en la ciudad de Mendoza, en el período previo a la última dictadura militar, momento en que comienzan a operar grupos paramilitares y parapoliciales que sientan las bases para la ejecución del genocidio que siguió a marzo de 1976. En Mendoza, además del CAM (Comando Anticomunista de Mendoza), actúa el autodenominado Comando Moralizador Pío XII1. Este comando moralista (directamente vinculado al jefe de la policía provincial vice comodoro Julio Cesar Santuccion) tuvo como blanco privilegiado de sus acciones a las mujeres en situación de prostitución, las cuales eran secuestradas, torturadas, abusadas sexualmente, asesinadas y sus cuerpos eran arrojados en zonas de montaña.

1. Un antecedente de este comando moralista se encuentra en las acciones llevadas a cabo por el comisario general Luis Margaride, quien en la década del '60 conmovió Buenos Aires cuando irrumpía en los hoteles alojamiento y arrestaba a hombres y mujeres para detectar a aquellos/as casados/as y denunciar la infidelidad a sus respectivos/as esposos/as. Margaride (que llegaría ser jefe de la Federal en 1974) también "visitaba" whiskerías y boites donde detenía a mujeres y homosexuales, llegando a demorar doce horas en una comisaría a una mujer bajo el cargo de "cruzamiento de piernas". Margaride terminó su carrera rápidamente, pero años después fue reivindicado por Juan Domingo Perón, quien en su tercera presidencia lo llevó como subjefe de Policía. Tras la muerte del líder justicialista y luego del asesinato del entonces jefe, comisario general Alberto Villar, llegó a ocupar el cargo máximo de esa institución (Ricardo Canaletti, Clarín, 9/06/05)

Siguiendo a Alejandra Ciriza, nos parece oportuno señalar que la prostitución, se asienta sobre el mito social en torno de la femineidad, que prevé para las mujeres dos destinos posibles: el de la santa y el de la puta. Ambas figuras son complementarias y mutuamente excluyentes. Así como el matrimonio propicia para las mujeres la exclusividad sexual, y si es posible la virginidad, su contracara: la prostitución, implica la promiscuidad y la comercialización del propio cuerpo. A su vez este mito tiene estrecha vinculación con otro que concibe a la mujer como

² http://bdigital.uncu.edu.ar/bdigital/objetos_digitales/1499/ragueropioxii.pdf

sexualmente pasiva y al varón como dueño de una sexualidad cuyo deseo es inagotable y dentro de la cual amor o ternura y sexo se hallan escindidos. Esto traería como consecuencia la necesidad de que exista un tipo de mujer “experta en sexualidad masculina”, capaz de satisfacer la exigencia de tales demandas². La recuperación de las experiencias vividas por estas mujeres, cuya transmisión intentó ser interrumpida por el Terrorismo de Estado implica, por un lado, reconstruir el momento histórico en el que se constituyó el dispositivo represivo que actuó plenamente a partir de la dictadura. Por otro lado, hacerlo a través de las memorias inscriptas en los cuerpos de las mujeres implica rastrear las marcas de las asimetrías del género. Vale la pena aclarar que ésta es sólo una primera aproximación a esta problemática, elaborada exclusivamente con dos diarios provinciales de la época, quedando pendiente para una segunda etapa de investigación el trabajo con fuentes orales. Un momento de inflexión en la historia argentina reciente A partir de la caída del segundo gobierno peronista (1955) se abre un proceso social que condujo a la radicalización política de vastos sectores de la población, y en el cual distintos sujetos sociales (estudiantes, trabajadores, mujeres) encararon novedosas experiencias de organización que pusieron en crisis las instituciones de la democracia formal

2. 2 Alejandra Ciriza, “La prostitución en Mendoza. Sobre discursos, silencios y violencias”, Dossier: Prostitución, causas y azahares, Revista Diógenes, Mendoza, Nº 4, octubre de 1994. 2

y la representatividad de los partidos políticos. Paralelamente a estos procesos, la década del '70 constituyó un período de cambio en la vida cotidiana de hombres y mujeres de diversas clases sociales. Hechos como el ingreso masivo de las mujeres a la formación universitaria, la mayor libertad sexual, el uso de anticonceptivos, entre otros, fueron decisivos en estas transformaciones. En este marco, hacia 1974, las clases dominantes deciden desplegar su ofensiva hacia los sectores populares, tanto en el aspecto institucional como en el económico y militar. La ofensiva económica se refleja en la inflación y en medidas como el desabastecimiento y mercado negro, la institucional en el desplazamiento de los gobernadores vinculados a la Tendencia (Martinez Bacca³, Obregón Cano, Cepernic entre otros) y la ofensiva militar en la formación de grupos parapoliciales, en lo que J. C. Marín llama la “acumulación primaria del genocidio”. Estas políticas anticipan elementos de procesos que se desarrollarán posteriormente: el avance sobre las condiciones de trabajo y de vida de la clase obrera tuvo su intento fallido en la aplicación del Plan Rodrigo de 1975 y las acciones represivas hacia la sociedad civil tuvieron su “ensayo” con los grupos parapoliciales que comienzan a actuar en este período. El Comando Pío XII En Mendoza, a mediados de 1974 aparece en escena el CAM (Comando Anticomunista de Mendoza), al que meses después se le suma el “Comando Moralizador Pío

3. A partir de una denuncia por supuestas irregularidades en la bodega estatal Giol en la que estaba involucrado un hijo del gobernador, se montó un juicio político (el primero y último de la historia provincial) a través del cual Martínez Baca fue alejado de su cargo y reemplazado por el vice gobernador Carlos Mendoza, dirigente de la UOM y las 62 Organizaciones. El juicio político fue

orquestrado por los sectores de la derecha peronista y la burocracia sindical, quienes en reiteradas oportunidades habían manifestado su oposición frente a la composición “marxista” del gabinete. Carlos Mendoza y Edgardo Boris, principales impulsores de la destitución, contaron para ello con el apoyo del partido Demócrata y parte de la UCR, logrando de este modo que en junio de 1974 el gobernador fuera suspendido temporariamente (hasta que finalizara el juicio político) y en agosto fuera separado definitivamente de su cargo. 3

XII”. Ambas organizaciones estarían directamente vinculadas al vice comodoro Julio Cesar Santucciono quien se desempeñó como jefe de policía durante la intervención federal de Antonio Cafiero⁴. Dichos comandos se habrían constituido para defender a la población de la “penetración marxista” en el primer caso y para resguardar la “moral” en el segundo. Las acciones armadas llevadas adelante por el CAM consistían principalmente en atentados con bombas y se dirigían a militantes populares, mientras que las “operaciones” llevadas a cabo por el Comando Pío XII incluían, además de los atentados con bombas a clubes nocturnos, el asesinato de prostitutas y “rufianes”. El Comando Moralizador Pío XII irrumpe en la escena pública en el mes de mayo de 1975 con una acción que define su modus operandi de ahí en más. El 1 de mayo son encontradas desnudas y con un tiro en la cabeza dos prostitutas que habían sido secuestradas por un grupo de desconocidos la noche anterior. Un testigo dice haber visto a un uniformado entre los captores, la policía sin embargo atribuye el hecho a una “pelea entre hampones”. Al día siguiente aparecen otras dos mujeres asesinadas en San Isidro y dos hombres en la precordillera. El 4 es hallado un nuevo cadáver en Canota, aparentemente la víctima era un hombre vinculado al negocio de la prostitución y el narcotráfico. En lo que resta del mes son hallados tres nuevos cadáveres vinculados al comando. A partir de estos hechos saltan a la luz otros ocho casos similares que estarían vinculados al misterioso comando moralista. Durante 1974 se habían registrado cuatro asesinatos (una mujer en abril y tres hombres en diciembre), a los que se sumaban otras cinco ejecuciones ocurridas en los primeros meses del 75. En todos los casos se registraba el mismo modus operandi: las ejecuciones eran realizadas a sangre fría, los cadáveres aparecían en zonas montañosas (Papagayos, Canota, San Isidro) y las víctimas estaban relacionadas con la prostitución y el narcotráfico.

4. Luego de la destitución de Martínez Baca, Cafiero es nombrado interventor federal hasta el 28 de abril de 1975 cuando presenta la renuncia. Lo suceden Luis María Rodríguez quien renuncia en octubre y Pedro León Lucero último interventor del ciclo democrático.

El 26 de julio el comando moralizador se presenta a la sociedad mendocina a través de un comunicado publicado en el diario Mendoza. En el mismo se define como “un grupo moral y defensor de la salud pública y que sale a la lucha, ya que se observa que la acción de la policía y los jueces está totalmente limitada por una acción débil e inocua, donde no se observa una verdadera acción represiva contra la manifestación de la corrupción que exige en nuestra ciudad...”. También afirman que el comando está formado por “personas de distintos niveles sociales (mendocinos, hijos y nietos de

mendocinos) preocupados por la imagen de nuestra sociedad local y que “no pertenecen a ninguna organización religiosa”. En el mismo comunicado manifiestan que serán “inmisericordiosos en el castigo a las prostitutas, que con su desenfadada presencia en la vía pública atormentan y ofenden de raíz las prácticas de buena costumbre y pública moral mínima de toda sociedad decente”. Y finaliza “con látigos de tiento, cadenas, garrotes de goma y cartuchos cargados con sal ahuyentamos la presencia indecorosa de las mujeres públicas, como así también, con un perro doverman, especialmente adiestrado para desnudar personas, que responde al nombre de Savonarola”⁵. Durante los meses de junio y julio son hallados calcinados cuatro nuevos cadáveres. Uno de ellos pertenecía al estudiante universitario Zenón Sanchez Andía quien, luego de haber sido allanada su casa, sufrió un accidente por lo que fue internado en un hospital de San Martín. Allí estuvo internado con guardia policial circunstancia en que fue secuestrado, luego fue hallado en Canota asesinado. En agosto, setiembre y octubre en cambio, no se registran asesinatos pero se produce una enorme cantidad de atentados con bombas en boliches nocturnos, “whiskerías”, prostíbulos, instituciones israelitas y en el domicilio de dirigentes políticos de izquierda y gremialistas disidentes. Los ataques a locales nocturnos se transformaron en noticias de todos

5. 5 Mendoza, 26/07/75 5

los días, fueron víctima de atentados tradicionales boliches de Capital (La Noche, Ruffo menos cuatro atentados con bombas. También fue víctima de atentados con explosivos la iglesia Evangélica Metodista. Un hecho que sobresale en este período se produce el 14 de setiembre cuando una prostituta es secuestrada y subida a un taxi, para luego ser llevada al Parque Gral San Martín, donde es desnudada, golpeada y rapada por el Comando Pío XII, que además le pinta en la espalda las siglas del comando. Luego del impasse, en noviembre vuelven los asesinatos. Son hallados en total seis cadáveres: un hombre en San Isidro, dos en Canota, un ex guerrillero de las FAP en los Barrancos, otro en Papagallos. A fines de mes aparece muerto en Las Lajas⁶ el gremialista gastronómico de apellido Granizo que había sido detenido por la policía el día 11. A comienzos de diciembre es hallado el cadáver nº 25 en San Isidro. A su vez se denuncia la desaparición de cinco personas. A todo ello se suma la ejecución en Papagallos de Néstor López Fornes, secretario de Organización de la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina (cargo que había ocupado el fallecido Granizo). A esta altura, era de dominio público que los cadáveres hallados en el pedemonte estaban directamente vinculados a los comandos Santuccion⁷. Con motivo de la inauguración de una comisaría en Las Heras, el jefe de la policía provincial realizó una serie de declaraciones que generaron una fuerte polémica: “La policía

6. En mayo de 2004 se denuncia ante la Justicia Federal de Mendoza la existencia, desconocida hasta el momento, de un centro clandestino de detención en el Campo Las Lajas, donde se sabe existe una fosa clandestina de enterramiento de personas. 7 A esta altura, no era clara si la autoría de

algunos crímenes era obra del CAM o del Comando Pío XII. Lo que si estaba claro es que ambos estaban bajo las órdenes de Santucciono.

tiene ánimo sobrado de eliminar física y moralmente a quien no cumpla con la ley (...) Los convoco alrededor de este fortín del orden, de la disciplina para que junto con vuestra policía pasemos a combatir a los apátridas, a los sin Dios que hoy están flagelando el cuerpo de la Nación”⁸. Con el golpe militar en puertas, 1976 se inicia con una serie de atentados con bombas a obreros y dirigentes políticos que habían participado del gobierno de Martínez Bacca. Estos atentados provocaron la inmediata reacción de miembros del Partido Auténtico, quienes a través de una solicitada exigieron la renuncia del jefe y subjefe de policía por considerarlos “instigadores directos” de los atentados. Santucciono los obligó a retractarse y afirmó que se estaba investigando a los comandos pero aún “se desconocían sus integrantes, estructuras y bases”. Mientras tanto no dejaba de crecer el número de desapariciones, allanamientos y asesinatos. Son hallados tres nuevos cadáveres y una persona gravemente herida en Papagallos. Días después se supo que se trataba del ciudadano chileno Juan Hidalgo quien había sido secuestrado y torturado por la policía, que a continuación lo había llevado a Papagallos donde había sido baleado y abandonado. Por esos días también se atentó contra la vida de estudiantes⁹, obreros e importantes profesores universitarios¹⁰.

7. Consideraciones finales Partiendo de la noción de género de Joan Scott entendemos que "escribir sobre la mujer en la historia implica una redefinición y ampliación de las premisas y las nociones tradicionales del significado histórico" (Scott, 1991). Creemos que, siguiendo a J. Scott, para escribir una nueva historia son fundamentales las categorías clase, raza y género ya que permiten construir una historia que incluya a los /las oprimidos/as a la vez que posibilita la
8. 8Los Andes, 8/12/1975. 9 Dos estudiantes (Mario Susso y Susana Bermejillo) fueron asesinados. 10 Owen Ferraris, Rodríguez Varas, Enrique Dussel, entre otros.

comprensión de que las desigualdades de poder se organizan (al menos) sobre la base de estos tres ejes. Además, la historia de los sectores populares, por su condición de subalternidad, es siempre disgregada y episódica (Gramsci, 1985). Rescatar las “memorias alternativas subterráneas” (Jelin, 2003) de aquellas que sufrieron en sus cuerpos los “primeros ensayos” de la represión y cuya transmisión intentó ser interrumpida por el Terrorismo de Estado, implica dotar de unidad a una historia asistemática y discontinua, a la vez que contribuye a una mejor comprensión de los complejos procesos económicos, políticos y sociales que precedieron al golpe de Estado de 1976. En estos primeros pasos del montaje del dispositivo represivo, el disciplinamiento y castigo social afectó no sólo a militantes del campo popular (sindicalistas, estudiantes, artistas, etc.), sino también a las mujeres en situación de prostitución. El refuerzo de un tipo específico de moral familiar y de heterosexualidad obligatoria llevó a que la represión directa a las mujeres estuviera anclada, en este caso, en su condición de “prostitutas”. En estas

prácticas represivas se ponía de manifiesto, al extremo, la asimetría de poderes de varones y mujeres, planteándose en crudo la relación entre poder, cuerpo, género e ideología (Sapriza, 2005). Las mujeres en situación de prostitución “con su presencia indecorosa” (como rezaba el comunicado del comando) atentaban contra postulados básicos de la “verdadera feminidad”. Eliminar físicamente a todas/os aquellas/os que alteraran el orden establecido, tanto desde la lucha sindical, política, cultural, como desde la subversión de valores fundamentales de la moral dominante, eran tareas urgentes para el proyecto político-económico que los sectores hegemónicos, a través de la fuerza material del Estado, implementarían a partir de marzo de 1976.

Luego de esta primera y provisoria aproximación al tema quedan muchos interrogantes por resolver: ¿por qué el blanco privilegiado del comando eran las mujeres en prostitución? ¿qué significado político tenían esos asesinatos? ¿de qué manera bloqueó el Terrorismo de Estado la transmisión de estos hechos? ¿Cuáles son las memorias-olvidos de las sobrevivientes? Se intentará responder estos interrogantes en una investigación mayor que aborde, de manera exhaustiva, la constitución del aparato represivo y las acciones encaradas por el accionar de grupos parapoliciales y paramilitares en Mendoza en el período 1973-1976. Fuentes y bibliografía Fuentes Diario Los Andes de marzo de 1974 a marzo de 1976 Diario El Andino de marzo de 1974 a marzo de 1976 Bibliografía CIRIZA Alejandra, La prostitución en Mendoza. Sobre discursos, silencios y violencias, Dossier: Prostitución, causas y azahares, Revista Diógenes, Mendoza, N° 4, octubre de 1994. GRAMSCI Antonio, Antología. México, Siglo veintiuno, 1985. JELIN, Elizabeth, Los trabajos de la memoria. Madrid, Siglo XXI, 2003 MARIN Juan Carlos, Los hechos armados. Argentina 1973-1976. La Rosa Blindada/PICASO, Buenos Aires, 2003 SAPRIZA Gabriela, Memorias del cuerpo, Jornadas Historia Género y Política en los '70, IIEG, Facultad de Filosofía y Letras – UBA, 2005. SCOTT Joan, El género: una categoría útil para el análisis histórico en VVAA De mujer a género, CEAL, 1991



COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo
Presidente

Dip. María del Carmen Pinete Vargas
Secretaria

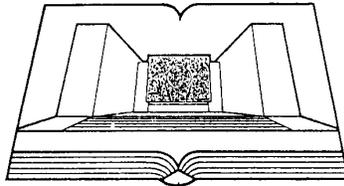
Dip. Daniel Torres García
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario Interino



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR

Lic. Alma Rosa Arámbula Reyes
Subdirectora

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal
Lic. María Paz Richard Muñoz
Asistentes de Investigación

Candida Bustos Cervantes
Efrén Corona Aguilar
Auxiliares de Investigación